

INFORME ANUAL DE PROYECTO

El objetivo de este informe es proveer un resumen del estado del proyecto para comparar los avances/logros del proyecto en relación a los planes y productos esperados del mismo. También se usa para alertar sobre problemas potenciales o áreas donde el proyecto necesite apoyo a través de la captura de información sobre riesgos y problemas. El informe también sirve como insumo para el seguimiento del resultado del Plan de Acción del Programa País al que está vinculado y contribuye. Este formato puede utilizarse para realizar el seguimiento trimestral, anual y final del proyecto.

Proyecto (n° y título): 97215 Apoyo a la implementación de los programas territoriales del SERNAM en violencia contra las mujeres y trabajo
--

Fecha de inicio y fin del proyecto: 1 de enero 2016- 31 de diciembre 2018
--

Período que abarca este reporte: 1 de enero 2017- 31 de diciembre 2017

- 1. Resumen ejecutivo de logros y avances durante el año (máximo 500 palabras: desafío abordado, contexto del proyecto, resultados y logros alcanzados)**

Este proyecto se ha propuesto acompañar los procesos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de SERNAM (ahora SERNAMEG), así como contribuir en la definición estratégica de las intervenciones a realizar. Durante el año 2017 se fortalecieron las capacidades de todos los equipos comunales que a lo largo del país entregan atención sicosocial a las mujeres que sufren violencia, particularmente en lo referido a intervención grupal y evaluación diagnóstico. Al mismo tiempo, se desarrollaron capacidades en el equipo del Area Mujer y Trabajo para la planificación territorial con enfoque de género.

2. Contribución a Resultados (Efectos) del Plan de Acción del Programa País/Plan Estratégico

Progreso a nivel de efecto					
EFEECTO	Indicador	Línea base	Meta	Última medición del indicador/medio de verificación	Progreso en la consecución del outcome
Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto a la participación, desarrollo, estado de derecho y rendición de cuentas con sistemas más sólidos de gobernanza democrática	Creación del Ministerio de la Mujer	Propuesta de Ley	Ministerio de la Mujer creado y operativo	El Ministerio fue aprobado por ley en enero del 2015. Comenzó a funcionar como tal en junio de 2016. Aún está en proceso de instalación, falta nombrar secretarías regionales ministeriales y dar cuenta de algunos de los instrumentos comprometidos como el Plan Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres.	El Ministerio fue creado, está terminando su proceso de instalación.

3. Consecución de Productos y ejecución presupuestaria

Productos esperados	Indicador	Línea base (año)	Meta (año)	Actividades realizadas	Item presupuestario	Presupuesto (USD)	Gastado (USD)	Medición de los indicadores/medio de verificación	Progreso hacia la consecución del output y la contribución al efecto (factores que han contribuido)
Producto 1 Capacidades de los equipos de los dispositivos de atención en violencia fortalecidas	1.1. Porcentaje de profesionales de los dispositivos capacitados 1.2. Porcentaje de encargados de unidades de VCM que participan en actividades de trabajo territorial y autocuidado	1.1. 90% de las educadoras de las casas de acogida capacitadas; 95% de los abogados de los dispositivos; 0% de las duplas sicosociales. No se han desarrollado acciones de autocuidado programadas con los equipos. 1.2.	1.1. 100% de las duplas sicosociales capacitadas (aprox. 290 personas) 1.2. 90% de encargados/as de unidades de VCM participan en actividades de trabajo territorial y autocuidado	Contratación de consultores Diseño de programa y contenidos de la capacitación Convocatoria Ejecución de 10 jornadas de capacitación a lo largo del país Elaboración de informe de evaluación de las capacitaciones		93.062		100 % de las duplas sicosociales capacitadas (307 personas)	Se fortalecieron las capacidades de los equipos para la evaluación inicial y el trabajo en equipos. Con ello se ha contribuido a la adecuada implementación de la política pública que hace frente a la violencia contra las mujeres
Producto 2 Articulación de los programas de igualdad de	2.1. N° de encuentros regionales entre las distintas unidades de	2.1. No se han realizado encuentros de este tipo a nivel local/regional/no	2.1. Al menos 5 encuentros regionales realizados en el país.	Contratación de consultores Diseño y elaboración de propuesta		69.686 10.000			

género a nivel local mejorada	SERNAM/N° de propuestas de articulación programática a nivel local elaboradas 2.2. N° de comunas que desarrollan experiencias piloto para instalación de mecanismos de igualdad de género	existen propuestas de este tipo 2.2. En los últimos gobiernos no ha habido experiencias de creación de mecanismos de igualdad de género a nivel local	Al menos 5 propuestas de articulación a nivel local elaboradas (una por cada encuentro) 2.2.15 comunas desarrollan experiencia piloto para instalación de mecanismo de igualdad de género	metodológica y de contenidos para los encuentros regionales Convocatoria a los equipos de distintos programas de SERNAM a nivel regional Realización de los encuentros regionales Evaluación de la estrategia desarrollada y análisis de la factibilidad de continuar a nivel nacional					
<i>Producto 3 Equipos del Area Mujer y Trabajo fortalecidos y alineados con la nueva estrategia</i>	3.1 Porcentaje de equipos locales y regionales capacitados	En 2014 se capacitó al 100% de los equipos de los Programas MAE y MTJH en torno al concepto de trabajo decente	100% de los equipos regionales y comunales capacitados con herramientas para la planificación territorial	Contratación de consultores Diseño de programa y contenidos de la capacitación Convocatoria Ejecución de 5 jornadas de capacitación a lo largo del país Elaboración de informe de evaluación de las capacitaciones		44.577		<i>96,5% de los equipos comunales y regionales capacitados (329 personas)</i>	Se entregó a los equipos herramientas para la planificación territorial y así mejorar su trabajo en este nivel. Con ello se ha fortalecido la implementación de las políticas de género en materia laboral y se ha

									apoyado el fortalecimiento institucional
<i>Producto 4 Partidos políticos sensibilizados y apoyados para la conformación de listas de candidaturas paritarias</i>	4.1 N° de partidos políticos que participan en encuentros realizados	El año 2016 SERNAMEG, Ministerio de la Mujer y PNUD realizaron un primer conversatorio sobre elecciones municipales con partidos políticos	70% de los partidos político que participarán en la elección parlamentaria asiste a las instancias de encuentro que se realicen	Diseño de estrategia de trabajo con los partidos políticos Contratación de consultores Realización de conversatorios con representantes de los partidos políticos Asesorías específicas a partidos políticos que lo soliciten		7,429		<i>8 partidos políticos apoyados para la promoción de la participación política de las mujeres</i>	Se apoyó la reflexión de los partidos políticos en torno a la importancia de la representación de las mujeres, pero no específicamente el proceso de conformación de las candidaturas
TOTAL									

4. Riesgos y problemas del proyecto

RIESGOS (Los riesgos son condiciones externas al proyecto y se pueden clasificar en categorías tales como políticos, medioambientales, operacionales, legales, etc. Los riesgos deben ser identificados en la formulación del proyecto pero también actualizados en base al desarrollo de eventos externos que pueden afectar al proyecto; deben ser registrados y monitoreados constantemente por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En caso de identificarse nuevos riesgos, los mismos han de incluirse en la tabla y especificar que se trata de un riesgo nuevo).

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Acciones de mitigación
Estratégico	En marzo de 2018 se producirá cambio de autoridades y, por lo tanto, de prioridades	En cuanto asuma el nuevo gobierno se contactará a las nuevas autoridades y se les informará sobre el curso del proyecto y actividades aún pendientes, para planificar en conjunto las acciones a realizar este año.

	institucionales, lo que podría afectar la marcha del proyecto	
Financiero		
Seguridad		
Otros		

PROBLEMAS *(Existen condiciones internas del proyecto que pueden afectar su implementación. Los problemas o incidentes deben ser identificados en la formulación del proyecto pero deben ser actualizados, registrados y monitoreados por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En esta parte es necesario indicar los problemas, cambios u obstáculos que se han presentado como limitantes para una ejecución exitosa y dentro del cronograma previsto. Describir las acciones tomadas/planificadas para enfrentar con eficacia la situación.*

Problema	Fecha de identificación	Descripción de acciones prioritarias
Uno de los productos se refiere a la articulación a nivel local de los programas de SERNAM. Desde el Servicio han estado elaborando una estrategia de trabajo en este sentido, pero no ha sido implementada, y no hay certeza de si será una prioridad para las nuevas autoridades	Diciembre de 2017	En cuanto asuman las nuevas autoridades se solicitará identificar a las integrantes del Comité Directivo del proyecto, se convocará a reunión y se definirá la manera de abordar este producto.

5. Información clave

Temática	Describir
-----------------	------------------

<p>Cambio más relevante al que ha contribuido el proyecto durante este período</p>	<p>El proyecto ha contribuido al fortalecimiento de los equipos locales que implementan las políticas públicas de SERNAM, tanto en las Areas de Mujer y Trabajo como la de Violencia contra las Mujeres.</p>
<p>Contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas</p>	<p>A través del fortalecimiento de capacidades de los equipos se ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a las mujeres que buscan oportunidades laborales y a quienes sufren violencia contra las mujeres.</p>
<p>Resultados específicos que contribuyan a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer</p>	<p>El proyecto en su conjunto busca contribuir a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.</p>
<p>Trabajo desarrollado en el marco de alianzas con otros socios</p>	
<p>Acciones de Cooperación Sur-Sur Apoyo de PNUD al país para: intercambiar experiencias, promover modelos o prácticas de gestión o transferencia de conocimiento con otros países en desarrollo: acuerdos, negociaciones o visitas de campo conjuntamente con otros programas o instituciones extranjeras con el objetivo de replicar las experiencias previas experimentadas en otros países o de exportar el conocimiento ejecutado a nivel nacional</p>	
<p>Desarrollo de capacidades Describir actores (especificar por sexo) que han mejorado capacidades y qué tipo de capacidades, y describir los resultados especificando cómo las</p>	<p>Los dos productos desarrollados en el período se refieren precisamente al desarrollo de capacidades. Lo que se ha hecho es fortalecer las capacidades que implementan las políticas del Servicio Nacional de la Mujer a nivel local. Por una parte, se han fortalecido las capacidades de todas las duplas sicosociales (307 personas) de los dispositivos de violencia contra las mujeres para mejorar la evaluación inicial y la intervención grupal. Esto se suma al trabajo previo realizado con los</p>

<p>instituciones o sistemas trabajan de manera más efectiva o eficiente</p>	<p>abogados y abogadas y las educadoras de las casas de acogida, con lo que casi la totalidad de los equipos han fortalecido sus capacidades para mejorar su trabajo.</p> <p>Por otra parte, se fortalecieron las capacidades de 329 personas de los equipos del Area Mujer y trabajo en lo que dice relación con las herramientas para planificar territorialmente.</p>
---	--

6. Ajustes realizados/a realizar a partir del progreso alcanzado

No ha habido ajustes.

7. Publicaciones y otros productos/actividades de gestión del conocimiento

No ha habido publicaciones ni otros productos de gestión del conocimiento.

8. Lecciones aprendidas

Para el desarrollo de capacidades es importante contar con una modalidad de capacitación que incorpore acompañamiento para la aplicación de los contenidos en el trabajo cotidiano y que los equipos regionales se incorporen como apoyos a la capacitación de los equipos comunales. En una perspectiva de proceso de desarrollo de capacidades se podría mezclar con una modalidad virtual, así como promover aprendizaje entre pares.

Una importante lección aprendida es que se requiere priorizar la calidad por sobre la cantidad, tanto con relación a los contenidos como cantidad de participantes. Las acciones de capacitación de las duplas sicosociales, con grupos de no más de 35 personas demostraron ser altamente valorados por las/os participantes.